

ACTA COMPLEMENTARIA

En la ciudad de La Plata, a los 12 días del mes de Abril de 2021, entre el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires representado por el Señor Ministro Andrés Larroque, D.N.I N° 25.785.138, con domicilio en 55 N° 570, La Plata en adelante, "EL MINISTERIO" por una parte, y la ASOCIACIÓN CIVIL SOL DE MAYO, representada en este acto por Samanta Musi, D.N.I N° 36.617.220, con domicilio en la calle Rivadavia 3855, del Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, en adelante, "LA BENEFICIARIA", por la otra, en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar la presente acta complementaria respecto del Convenio suscripto entre LAS PARTES con fecha 12 de Abril de 2021, ingresado por número de expediente GDEBA: EX-2021-08303346-GDEBA-DPPCNNYJMDCGP, en el marco del Programa "Centros de Integración y Acompañamiento Socio Comunitario" (CIAS), con arreglo a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: EL MINISTERIO otorga a LA BENEFICIARIA una ayuda económica correspondiente a 1 Módulo por un monto total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000.-), el que tendrá carácter adicional y complementario a lo conveniado oportunamente entre LAS PARTES.

SEGUNDA: EL MINISTERIO, a través la Autoridad de Aplicación del Programa "Centros de Integración y Acompañamiento Socio Comunitario" (CIAS) presta el aval correspondiente al proyecto "Planificación e Inserción Laboral" presentado por LA BENEFICIARIA, el que se adjunta como ANEXO I integrante del presente.

TERCERA: LA BENEFICIARIA deberá presentar la correspondiente rendición de gastos, en virtud del Módulo complementario que da cuenta la cláusula

primera, de acuerdo al procedimiento que establezca la Autoridad de Aplicación del Programa "Centros de Integración y Acompañamiento Socio Comunitario" (CIAS).

CUARTA: En caso de imposibilidad sobreviniente de ejecutar las actividades declaradas en el Proyecto adjunto como ANEXO I, la presente acta de LAS PARTES quedará rescindida y en tal caso, EL MINISTERIO realizará una valoración objetiva del trabajo ejecutado hasta dicho momento y procediendo, en su caso, al ingreso o devolución de la diferencia. Cuando la imposibilidad sea imputable a LA BENEFICIARIA, ésta incurrirá en mora sin necesidad de interpelación alguna desde el día en que se verificará el impedimento, y deberá restituir los importes no ejecutados.

En prueba de conformidad se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



SAMANTA MUSI
PRESIDENTA
A C SOL DE MAYO



ANDRES LARROQUE
Ministro
Ministerio de Desarrollo de la Comunidad
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

PROGRAMA “C.I.A.S” Centros de Integración y Acompañamiento Socio Comunitario”

EJECUCIÓN DE PROYECTOS - TALLERES

(Modalidad “Ejecución y acompañamiento de proyectos de la institución”)

❖ **DATOS INSTITUCIONALES**

- Referentes/Directivos Musi Samanta / Dell Acqua María Laura
- Domicilio
 - Institución Ituzaingó 8055
 - Ejecución del proyecto Ituzaingó 8055
- Datos de Contacto
 - Teléfono/s (0223) 478-6384
 - Correo Electrónico asociacioncivilsoldemayo@gmail.com

❖ **FUNDAMENTACIÓN**

- Identidad

Planificación e inserción laboral

- Diagnóstico/Caracterización

Históricamente la ciudad de Mar del Plata se caracterizó por presentar una de las tasas de desempleo más altas en el país. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en el último trimestre del 2020, atravesado por la pandemia y crisis económica consiguiente, se registró un desempleo del 11.1% en la ciudad. Y esta situación se agudiza cuando hablamos de la población joven, quienes se encuentran con más obstáculos a la hora de insertarse y permanecer en el mercado laboral. Ahora bien, la Casa Caracol se encuentra anclada territorialmente en un barrio periférico de la ciudad en donde al problema del empleo joven se le intersectan otras problemáticas asociadas como la deserción escolar, la escasez de servicios de cuidado para organizar responsabilidades en el hogar y el trabajo o la formación, así como también la insuficiente oferta de empleo de calidad y un contexto de alta vulnerabilidad social.

Teniendo en cuenta el contexto descrito, y que además la juventud como momento vital es un proceso en el cual las personas se enfrentan a cambios y a la toma de decisiones para el futuro, entre las que se encuentran las decisiones relacionadas con la formación y el trabajo, desde la Casa Caracol entendemos necesario atender de manera particular esta problemática para mejorar las perspectivas laborales de los jóvenes que transitan la institución y hacer un aporte, desde una acción micro, a revertir esta problemática construyendo las condiciones de posibilidad para el acceso a empleos de calidad.

- Propuesta

A partir de este proyecto nos proponemos fortalecer el acompañamiento de las trayectorias vitales de los jóvenes que concurren a la institución, mediante la generación de espacios específicos que atiendan la inserción y permanencia de los mismos en el mundo del trabajo. Teniendo en cuenta que los jóvenes presentan los porcentajes de mayor desempleo en la ciudad, se busca

generar espacios de planificación de las trayectorias laborales, a partir de las cuales poder despejar la problemática vocacional. En este sentido, se busca brindar un taller de orientación vocacional que aporte las herramientas necesarias para posibilitar la mejor elección vocacional a cada joven, a partir de descubrir sus gustos sus motivaciones e inquietudes y así poder establecer objetivos a mediano y corto plazo en relación a la formación o al trabajo. En este espacio se acompañará, también, el armado de CVs, el uso de redes para la búsqueda laboral, el acceso a bolsas de empleo virtuales y presenciales, preparación para entrevista laboral, entre otros.

Por otro lado, en una ciudad con las características de Mar del Plata, donde la falta de oferta laboral no estacional es escasa, la posibilidad de generar estrategias de autoempleo se constituye como una posibilidad concreta. El objetivo entonces tiene que ver con acompañar a los jóvenes que tengan perfil emprendedor, en la construcción de un proyecto que sea viable en el tiempo y no una mera estrategia de supervivencia. De esta manera nos proponemos generar un espacio de formación en planificación de proyectos productivos y de servicios, estrategias de comercialización y venta, packaging, marketing, tiendas nube y uso de redes sociales para el trabajo.

❖ PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

➤ Población destinataria/ Población objetivo

El dispositivo se encuentra ubicado en la zona noreste de la ciudad, por lo cual está destinado a la población joven que concurre a la institución, pero también a los jóvenes de la zona de influencia. La edad objetivo es de 18 a 35 años, sin distinción de género ni identidad diversa. Los jóvenes que concurren al dispositivo, en su mayoría, no finalizaron sus estudios secundarios, no poseen empleo formal, ni de calidad. Sus condiciones habitacionales son deficitarias y por lo general conviven con su núcleo familiar de referencia. Sin embargo, es importante decir que muchos de estos jóvenes se acercaron al dispositivo a partir de programas de terminalidad escolar, y se encuentran finalizando sus estudios en el marco del Plan FiNES.

➤ Objetivos

■ Generales

- Generar estrategias que fortalezcan la inserción y permanencia de los jóvenes en el mercado del trabajo

■ Específicos

- Mejorar las condiciones de posibilidad para la búsqueda de empleo de calidad de jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Generar espacios de formación para el autoempleo sostenible.
- Construir espacios de reflexión y problematización acerca de la elaboración de trayectorias laborales elegidas.

➤ Misión - Metas

1 taller para la elaboración de proyectos productivos o de servicio (estrategias de comercialización y venta, packaging, marketing, tiendas nube y uso de redes sociales para el trabajo)

1 taller de orientación laboral (el armado de CVs, el uso de redes para la búsqueda laboral, el acceso a bolsas de empleo virtuales y presenciales, preparación para entrevista laboral, entre otros)

1 encuentro con la oferta educativa y de formación profesional de la ciudad

➤ Acciones

Para la realización del proyecto se llevarán adelante dos talleres para la planificación de trayectorias laborales. En uno de los espacios se va brindar orientación en la construcción de un perfil vocacional y se darán herramientas para la búsqueda de empleo. El tiempo de duración es de dos meses y se llevarán adelante 5 talleres. Por otro lado, se llevará adelante un taller para jóvenes emprendedores a partir del cual aportar herramientas para la construcción de proyectos sostenibles. El tiempo de duración es de dos meses y se plantea realizar 5 talleres.

❖ **FUNCIONAMIENTO**

➤ Descripción dinámica proyecto

Desde este proyecto se pretende fortalecer el perfil profesional de los jóvenes que transitan la Casa Caracol y la zona de influencia. En su mayoría, son jóvenes que se encuentran desempleados o con trabajo precario, por lo cual se evaluó pertinente generar instancias de trabajo y reflexión que permitan construir oportunidades en el acceso y sostenimiento del trabajo o el autoempleo.

De esta manera se van a llevar adelante dos capacitaciones específicas, una para emprendedores y otra para la planificación de un perfil laboral y la inserción en el mundo del trabajo. Estos talleres tendrán una duración de dos meses y una vez finalizado se abrirá un nuevo ciclo, por lo que se realizarán cinco ciclos por cada taller, siendo un total de diez.

Con respecto al taller de autoempleo se elabora una carpeta de proyecto a partir de la cual se estructurará la idea que cada joven traiga. A su vez se brindarán herramientas de educación financiera, marketing, packaging, uso de redes sociales como herramienta comercial, etc. También se invitará a emprendedores que puedan compartir sus experiencias. Finalmente se promoverá la inserción en espacios de comercialización colectiva.

Con respecto al taller de planificación e inserción laboral se realizarán test de orientación vocacional, herramientas de imagen y presentación laboral, herramientas para la realización de entrevistas de trabajo, y finalmente la elaboración de un Curriculum Vitae. Finalmente se buscarán articulaciones con aliados estratégicos en pos de gestionar espacios que permitan su inserción laboral.

➤ Descripción del recurso humano y equipo de trabajo disponible para la ejecución

El equipo de trabajo disponible para la realización del proyecto estará compuesto por dos miembros de la Asociación Civil Sol de Mayo, quienes tendrán la responsabilidad de coordinar el funcionamiento de los talleres, realizando el seguimiento de la asistencia y acompañando el desarrollo de las actividades. A su vez realizarán el seguimiento de los jóvenes que finalicen la cursada de cada taller, acompañando de esta manera el proceso de inserción laboral o en espacios de comercialización en el caso de que sean emprendedores, se intentará celebrar acuerdos con entidades públicas y privadas a fin de acercar los Currículum

Reuniones con instituciones, organismos y actores sociales para la inserción laboral					X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de espacios de comercialización y ferias					X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

❖ **PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA**

En relación a la proyección presupuestaria, consideramos gastar el monto asignado por mes, aproximadamente, de la siguiente manera:

Concepto	Monto aproximado mensual
Docente Orientación vocacional e inserción laboral (26 horas mensuales)	\$18.200
Docente de Emprendedurismo (26 horas mensuales)	\$18.200
Insumos para los talleres (por ejemplo: impresiones, material de librería, entre otros)	\$3.600
TOTAL MENSUAL	\$40.000

En caso de superar el monto presupuestado por mes, nos haremos cargo de la diferencia desde la Asociación Civil.

❖ **EVALUACIÓN**

➤ Seguimiento

Para la evaluación del proyecto se llevará adelante una reunión mensual de seguimiento entre talleristas y coordinadores, a fin de compartir una mirada sobre el funcionamiento de cada espacio y el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos. Así

como también evaluar la posibilidad de reajustar la propuesta al perfil de los participantes de cada ciclo. Es importante decir que entendemos la evaluación como un proceso continuo que va a permitir enriquecer la dinámica de cada taller y la interacción entre sus participantes.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acta Complementaria 2 y Anexo I de Planificación e Inserción Laboral

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.